

Por Francisco Rivas  
AGENCIA REFORMA

PUEBLA.- Marco Antonio Baños, presidente temporal del Instituto Federal de Electores (IFE), llamó a emprender una transición ordenada para transformar el organismo en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista, refirió que uno de los propósitos fundamentales en este proceso será la conversión institucional con un manejo adecuado de los recursos públicos.

Por ejemplo, resaltó, no podría iniciar labores el INE con un cambio masivo de los formatos de las credenciales para votar.

“Tiene que ser una transición ordenada, pacífica, tranquila, no puede ser una transición que de entrada cambie todos los formatos de las credenciales para votar con fotografía, porque eso sí sería honroso para el País”.

“Lo vamos a hacer de una manera más cuidada, procurando que los recursos públicos estén debidamente salvaguardados y se utilicen de la mejor manera posible”, manifestó Marco Antonio Baños.

El consejero igualmente resaltó que si alguno de los actuales integrantes del IFE aspira a continuar, pero ahora en el INE, antes debe esperar a conocer una convocatoria.

Solicitó que todos sus compañeros mantengan prudencia y aguarden el momento adecuado para definir sus intereses.

“Creo que los consejeros (electorales) debemos ser prudentes, no debemos adelantar ningún tiempo para ninguna decisión, cada quien en lo personal tomará una decisión de acuerdo a sus intereses profesionales, personales, pero lo más importante es esperar la convocatoria”, expuso.

“No sabemos que contenido tendrá la convocatoria para la designación de los consejeros del Instituto Nacional Electoral; yo tengo que ver la convocatoria y decidiré en función de eso”.

Agregó que prevé para esta semana la publicación de la Reforma Política promulgada por el Presidente Enrique Peña Nieto y entonces, a partir de ahí, deben correr 120 días como plazo máximo para la designación de los consejeros del INE.

Insistió que la parte más importante de la transición sin duda es la designación de los integrantes del nuevo organismo.

Por eso explicó que modificar a la institución de manera abrupta puede representar un costo e insistió en el ejemplo de las credenciales de electores.

El consejero presidente explicó que en este proceso de transición deben partir por reconocer la legitimidad de la aprobación de los representantes populares.

Pidió a todos aquellos que trabajan en el ámbito electoral aprovechar la innovación que aportaron los legisladores para fortalecer la institucionalidad electoral en México.

También anunció que sostuvieron reuniones con las diferentes fuerzas políticas nacionales, así como con integrantes de los órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados y el Senado.

En particular al Legislativo, el actual consejo general del IFE dijo que entregó un documento técnico cuyo contenido se sustenta en la experiencia del organismo, como guía para la elaboración de la ley secundaria.

## **Pide IFE orden en transición al INE**

Escrito por asepulveda

Jueves, 06 de Febrero de 2014 18:02

---

### **Agilizan análisis de registros**

Marco Antonio Baños dijo durante su visita a Puebla que ante la situación que vive el IFE adelantarán tanto el análisis como la resolución ante la solicitud de registro como partidos políticos.

Para este año, comentó, pidieron su inscripción Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido Encuentro Social y el Partido Frente Humanista, a los que revisarán su documentación para verificar si cumplen con la ley.